

[TVYumuri](#)

Entrevista realizada a Pedro Tanquero Riaño, director de la Empresa de Farmacias y Ópticas de Matanzas, durante el Foro Debate sobre la distribución de medicamentos en la provincia transmitido en vivo por las redes sociales de **TV Yumurí**.

¿Cuál es la situación actual en torno a la disponibilidad y distribución de medicamentos en la provincia de Matanzas?

Invitado: Hoy realmente la empresa no tiene una situación favorable en cuanto a la distribución de medicamentos en la red de farmacias. Es importante tener en cuenta que el objeto social de nuestra empresa es dispensar medicamentos, es decir vender, no somos distribuidores. La encargada de esa distribución es EMCOMED a través de la entidad Biofarma Cuba, que son los que controlan la distribución de los productos farmacéuticos.

Hoy tenemos una cifra considerable de medicamentos en falta, que está en el orden de los 122 productos por recetas y 19 por tarjeta.

Declaraciones Pedro Tanquero Riaño, Director de la Empresa de Farmacias y Ópticas de Matanzas durante el foro debate.

¿Específicamente cuáles son los medicamentos más buscados por la población y cuales están en falta?

Invitado: Los analgésicos y antiinflamatorios son los que no tenemos en la red de farmacias hoy. En el caso de los antibióticos, a pesar de que han entrado y ha habido una mejor cobertura, también están en falta, pues es muy alta la demanda y cuando entran a las unidades es con baja cobertura y se acaba en la misma semana.

¿Cómo impacta en esta situación el reinicio de la producción en el país de medicamentos?

Invitado: A partir de de la entrada a algunas materias primas y la apertura con nuevos comercializadores, pues el mercado de medicamentos pasa por un tema económico-financiero, esperamos que en la próximas semanas ya se vea el impacto de esta producción.

¿Qué criterios se utilizan para la distribución en las farmacias?

Invitado: Anteriormente se abastecían las farmacias cada semana. Desde el inicio de la crisis financiera propiciada por los escasos de combustible y además el impacto de la Covid, se acordó por convenio de trabajo que cada semana se distribuyera en la cabecera provincial, Cárdenas y en la Ciénaga de Zapata. El resto de los municipios no fue posible organizarlo de esta manera y la distribución se realizó cada 15 días.

¿Qué alternativas toman para hacer frente a este déficit de medicamentos?

Invitado: Se está fortaleciendo la producción de medicamentos naturales, tenemos todo un programa para asegurar un grupo de renglones de estos productos que constituyen una alternativa ante la falta de medicamentos. A no ser los antibióticos, el resto de los grupos farmacológicos tienen una variante natural. Hoy estamos implementando el ciclo de producción, no estamos fijando un plan, sino buscando incrementarla todo lo que se pueda, aunque aún es insuficiente.

¿Cuál es la nueva estrategia de distribución en las farmacias para evitar las ilegalidades?

Invitado: Se conformó un plan de medidas junto con Salud para controlar las ilegalidades y que el medicamento llegue a nuestra población. Se realizan amplias acciones de control y fiscalización hacia las unidades con el objetivo de que llegue a la farmacia y el pueblo pueda adquirirlo. Estamos buscando que exista el control popular a través del pueblo, el delegado de la zona y los CDR, que consiste en que ellos, cuando llegue el medicamento, revisen la factura y le expliquen a la población. Esta práctica da muy buenos resultados.

También hemos decidido informar al pueblo el día en que se va a dispensar el medicamento y se pone en la pizarra de la farmacia. Antes lo indicábamos con antelación y lo que hacían los coleros era anotar lo que iba a entrar y buscar receta; ahora el único que sabe sobre el abastecimiento es el médico de familia, quien es el encargado de prescribir la receta al paciente que la necesita.

¿Están funcionando dichas medidas?

Invitado: Hay muchas instituciones que funciona muy bien y tienen buena aceptación; existen otros lugares donde este plan de medidas no tiene el resultado deseado, pero visitamos y seguimos las incidencias de conjunto con las autoridades administrativas y políticas de los territorios.

¿Qué papel tiene los consultorios en el cumplimiento de estas medidas?

Invitado: Se acordó que la receta médica sea válida por 7 días y que cada médico de familia se vinculara a una farmacia.

En el caso de los pacientes que salen de alta médica, ¿ cómo adquieren los medicamentos?

Invitado: Las farmacias hospitalarias tienen un stop de medicamentos destinados a este tipo de paciente.

¿Cómo se ha comportado los medicamentos por tarjetón?

Invitado: Este resulta un tema muy complejo, pues nuestra empresa, junto con el Ministerio de Salud Pública, realiza la planificación del programa de medicamentos del año siguiente, donde se aprueban los inscriptos según cada patología y además se deja un por ciento para los nuevos casos.

El problema es que el plan anda por un lado y la demanda por otro, y por tanto siempre hay insatisfacciones. En los últimos meses la mayoría de los medicamentos incluidos en tarjetas de control se encuentran en falta.

¿Cuáles son los principales criterios de la población con respecto al tema?

Invitado: Múltiples son las opiniones positivas, un gran número de personas que no habían podido adquirir nunca o casi nunca los medicamentos hoy tiene mayores posibilidades. Hemos tenido que reunir a nuestros trabajadores y unidades, pero no en todos los lugares se aplica bien, aun tenemos muchas cuestiones que mejorar. La ilegalidad con respecto al tema de los medicamentos es una problemática que tenemos que combatir entre todos junto al médico de la familia, quien tiene una de las principales responsabilidades.

Conozca las preguntas de los lectores a nuestro invitado

Por Pedro Rizo, Gustavo Luque y Daniela Ortega